

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N°: 268 /20.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 04 SEP 2020

SEÑORA  
ESCRIBANA GRAL. DE GOBIERNO  
Dra. Susana ASATO  
SU DESPACHO.

Me dirijo a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de informarle por medio de la presente que autorizo a la Sra. Margarita ORTEGA, D.N.I. N° 30.012.164, para efectuar el retiro de mi Declaración Jurada, con motivo de ser presentada ante quien corresponda.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo